

Acciones de clase A de ONEtoONE Great Searchers FCRE, S.A
(KID) Documento de Datos Fundamentales para el Inversor

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto, así como para ayudarle a compararlo con otros productos de inversión.

Producto

• Nombre del Producto:	ONEtoONE Great Searchers FCRE, SA (acciones A)
• Número registro CNMV	82
• ISIN:	ES0167407008
• Categoría del fondo:	Fondo de Capital Riesgo Europeo
• Nombre del Productor:	ONEtoONE Asset Management SGEIC S.A.
• Página WEB:	www.fundsonetoone.com
• Contacto:	Para más información llame al 91 183 48 58
• Autoridad Competente:	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
• Fecha de elaboración de este documento:	21 de octubre de 2022

Advertencia El producto de inversión descrito no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

ONEtoONE Great Searchers FCRE, S.A. (en adelante, el "Fondo") es un Fondo de Capital Riesgo Europeo, con forma jurídica de Sociedad Anónima española, que se registró por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y el Reglamento (UE) No 345/2013, especialmente en lo relativo a las reglas de Inversión y comercialización. La capacidad del Fondo para retornar el capital a los inversores dependerá de los resultados de sus inversiones. La capacidad del Fondo de retornar el capital a los inversores dependerá de los ingresos recibidos de las compañías en las que el Fondo invierta. No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivos iniciales de la Sociedad pueden no ser alcanzados. Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

Plazo

El Fondo tendrá una duración inicial de diez (10) años desde la Fecha de Cierre Final, siempre que éste sea posterior a la inscripción del mismo en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta duración podrá prorrogarse por tres (3) períodos consecutivos de, un año por decisión de la Sociedad Gestora, y por un período adicional de un (1) año por Acuerdo Extraordinario, en ambos casos, sin necesidad de modificación del presente Reglamento de Gestión.

Como quiera que se ha constituido ONEtoONE Great Searchers FCRE S.A. como fondo paralelo, la duración de ambos fondos será la misma, por lo que no podrá extinguirse el Fondo hasta no se adopten las decisiones oportunas para la extinción del Fondo Paralelo, ni viceversa. No obstante, se ha previsto la misma duración en ambos casos.

Objetivo

El Fondo es un patrimonio administrado por una Sociedad Gestora cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o de la OCDE y tengan la condición de PYME conforme al Reglamento (UE) nº 345/2013. El Fondo invertirá bajo el modelo de *Search Fund*; realizará pequeñas inversiones generalmente no superiores a 100.000 euros) en Sociedades de Búsqueda, es decir entidades cuyo objetivo es buscar una Sociedad Objetivo, para posteriormente materializar en ella la inversión. Las Sociedades Objetivo pueden ser de cualquier sector si bien se valorará favorablemente la inversión en empresas que operan en industrias atractivas en crecimiento, mercados estables, no cíclicos, y fragmentados, y donde no exista un riesgo

externo significativo de tipo regulatorio, tecnológico o similar. Además, las Sociedades Objetivo normalmente tendrán un EBITDA en el momento de la inversión de entre 700.000 euros (€700.000) y cinco millones de euros (€5.000.000), una facturación anual de entre cinco millones de euros (€5.000.000) y treinta millones de euros (€30.000.000) y un histórico de rentabilidad y flujos de caja libre positivos. La rentabilidad dependerá de la capacidad de la Sociedad Gestora de seleccionar las inversiones adecuadas, de la evolución de las participadas y del comportamiento del mercado. No es posible garantizar los retornos objetivos.

Inversor minorista al que va dirigido:

Al tratarse de un producto complejo e ilíquido y con un periodo de desinversión a largo plazo, no es adecuado para todos los inversores. Este tipo de producto está diseñado principalmente para inversores (i) con conocimiento medio de este producto financiero o que cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar; (ii) dispuestos a mantener el producto durante el período de vida del mismo, que puede llegar a ser superior a diez años. La rentabilidad del producto es variable, pudiendo perder hasta la totalidad del capital invertido.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Se ha clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto». Esta clasificación deriva, por un lado, de las probabilidades de que se pierda el dinero invertido en el producto, lo que dependerá de las empresas en las que invierte el Fondo y, por otro lado, del riesgo de iliquidez inherente a este producto que puede implicar que se no pueda vender fácilmente o que deba hacerse a un precio inferior a su valor real, con la correspondiente pérdida. El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado, crédito y sostenibilidad, por lo que riesgos de importancia significativa para el Fondo tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos. La liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado secundario. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión."

Escenarios de rentabilidad

El cuadro que se recoge a continuación muestra el dinero que el inversor podría obtener a lo largo de los próximos 10 años en función de los distintos escenarios y suponiendo que el Importe Nominal de su inversión fuese 10.000 €. Los escenarios presentados ilustran el retorno que podría tener el Importe Nominal o importe invertido por el inversor en el producto. El inversor puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados pretenden ilustrar la fórmula y no constituyen previsión alguna de la posible evolución futura. Además, los escenarios no tienen la misma probabilidad de ocurrencia. Es importante subrayar que el fondo no contempla la posibilidad de reembolso antes de 10 años, de modo que la salida en un plazo anterior debería ocurrir siempre y cuando el inversor saliente encontrara un comprador para su participación (por lo que hemos aplicado descuentos sobre el valor de mercado en esos escenarios). Lo que el inversor percibirá en cada escenario derivará del resultado de las inversiones que realice el Fondo en las Sociedades Participadas en las que invierte, lo que se ha estimado para cada uno de los escenarios con unos condicionantes determinadas. Para cada uno de los escenarios se han tenido en cuenta los aspectos fiscales aplicables al Fondo y a las Sociedades Participadas. Las cifras no tienen en cuenta los aspectos fiscales de los inversores, lo que también puede influir en la cantidad que cada inversor reciba.

Periodo de mantenimiento recomendado:	10 años.	
Ejemplo de inversión:	10.000 EUR	
Escenarios:	En caso de salida después de 10 años.	
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.960
	Rendimiento medio de cada año	-3,46%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	14.720
	Rendimiento medio de cada año	8,34%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	25.140
	Rendimiento medio de cada año	20,47%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	27.880
	Rendimiento medio de cada año	22,88%

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Al tratarse de un FCRE, el hecho de que la Sociedad Gestora experimentase una situación de insolvencia no afectaría al patrimonio gestionado.

¿Cuáles son los costes?

El Inversor no pagará costes ya que los mismos se cobrarán al Fondo. Pero precisamente por esto, lo soportará como una reducción en el rendimiento de su inversión. A continuación, se muestran los costes a lo largo del tiempo para una inversión de 10.000 €, divididos entre aquellos independientes del rendimiento del fondo y aquellos sujetos a la rentabilidad obtenida por el inversor, a partir del 8% (*carried interest*):

Costes a lo largo del tiempo	Con salida al final del periodo de mantenimiento recomendado
Inversión 10.000 EUR	
Costes totales	5.610
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) cada año (*)	5,61%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 26,08% antes de deducir los costes y del 20,47% después de deducir los costes.

Composición de los costes:

Costes únicos de entrada o salida	Costes de entrada	0 EUR	No cobramos comisión de entrada
	costes de salida	0 EUR	No cobramos comisión de salida
Costes corrientes detraídos cada año	Comisión de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	200 EUR	2% anual, que se calculará durante el Periodo de Inversión del Fondo, al 2% anual sobre el Patrimonio Comprometido del Fondo y finalizado el Periodo de Inversión sobre la cantidad invertida por el Fondo (Capital Invertido Neto).
	Costes de operación	50 EUR	El Fondo soportará todos los gastos incurridos en relación con la organización y administración del mismo. Se calcula sobre el Patrimonio Comprometido del Fondo. Máximo de 0,5% anual.
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	2.000 EUR	Que se calculará sobre la diferencia positiva, en la Fecha de Devengo de la Comisión de Éxito, entre (i) Las cantidades que, bien por reparto de resultados, bien por reembolso de las participaciones, les sean devueltas a los partícipes y (ii) el resultado de aplicar la tasa interna de retorno (TIR) del 8% sobre el Patrimonio Exigido a los partícipes en el Fondo (del que no se deducirán comisiones y gastos operativos).

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Se trata de un fondo de inversión colectiva cerrado. El Fondo no prevé el reembolso anticipado de las participaciones a solicitud del inversor. La única forma de deshacer la posición vendiendo la participación, razón por la cual, al estimar los escenarios, se han aplicado descuentos para una inversión por periodo inferior a 10 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Ponemos a disposición de nuestros Inversores el Departamento de Atención al Cliente a través del cual canalizar quejas o reclamaciones:

- Por carta: Departamento de atención al cliente de **ONE TO ONE ASSET MANAGEMENT SGEIC, SA**, en la dirección Calle Zurbarán 7, 1º, Oficina 1, 28010, Madrid.
- Por correo electrónico: compliance@onetoonecf.com.

Información adicional

Ponemos a disposición de todos los potenciales inversores cualquier información adicional en nuestra página web:

www.fundsonetoone.com